



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

CONVOCATORIA

Por este medio se les invita a los Médicos interesados a inscribirse, para realizar **PASANTIAS EN MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA FORENSE.**

Esta capacitación se realizara gracias al Ministerio de Justicia de Portugal, quien nos brinda la oportunidad de capacitar al personal pericial y directivo del Instituto de Medicina Legal.

El objetivo de esta convocatoria es brindar oportunidades justas a todos los que forman parte del Instituto de Medicina Legal, como una forma de estimular la búsqueda de la excelencia de este órgano al servicio de la justicia, reconociendo la trayectoria, preparación, empeño y probidad que el personal pericial y directivos, han demostrado en el ejercicio de sus funciones al servicio de la sociedad y de la justicia, que espera de ustedes los más altos valores y precisión en sus dictámenes periciales.

La capacitación se brindará a 7 funcionarios, sobre los temas siguientes:

PASANTIAS	DURACION	Nº. PARTICIPANTES
Valoración médico legal de delitos sexuales	20 días	1
Valoración médico legal de trauma sí psíquico	20 días	1
Valoración médico legal de violencia intrafamiliar	20 días	1
Valoración médico legal de trauma físico	20 días	1
Toxicología forense	20 días	1
Sistemas de información y estadísticas forenses	20 días	1
Organización y funcionamiento de Servicios Médico Legales de su gestión administrativa financiera	10 días	1

Las pasantías se realizaran entre julio y noviembre de 2009 previa aprobación del Ministerio de Justicia de Portugal, quien confirmará las fechas, las pasantías y los centros médico-legales donde se impartirán.

Podrán inscribirse médicos, psiquiatras, psicólogas, toxicólogos, analistas de estadísticas y directivos, tanto de la Sede Managua como de las 23 delegaciones forenses del Instituto de Medicina Legal

Los interesados deberán presentar su solicitud a más tardar el 12 de junio de 2009, a la Comisión de Selección, que estará presidida por la Dra. Yadira Centeno, el Doctor Zacarías Duarte Castellón y un miembro del Sindicato de Médicos Forenses

Adjunto a la solicitud deberán presentar su hoja de vida, que enumere y demuestre el grado académico obtenido y los estudios posteriores que han cursado, su experiencia laboral, así como los años al servicio como auxiliar de justicia. De igual manera, debe presentarse constancia extendida por la Inspectoría Judicial Disciplinaria que refleje si existen quejas en contra del solicitante.

La solicitud la pueden presentar o enviar por cualquier medio al Instituto de Medicina Legal, con atención al Dr. Zacarías Duarte, o enviarla por email a la siguiente dirección: zacarias.duarte@gmail.com o al fax No. 22-68-61-61

La selección de los candidatos se realizará sobre la base de méritos y el desempeño y los resultados de ésta convocatoria, serán publicados en la Página Web del Poder Judicial a partir del día 22 de junio del 2009

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA